

**H. MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO "PRISCILIANO SÁNCHEZ"**
P r e s e n t e.

En atención a lo dispuesto por los numerales 19, fracc. V y 21 fracción VI del Reglamento Interior del Organismo, atentamente me permito convocar a Usted a Sesión de Consejo Consultivo para el **Martes 6 de Marzo de 2012 a las 9:00 a.m.**, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Instituto de Estudios del Federalismo, lo anterior con motivo de analizar y definir sobre los temas que integrarán el **PROGRAMA EDITORIAL 2012**.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco. A 5 Marzo de 2012

LIC. FERNANDO RUIZ CASTELLANOS
SECRETARIO GENERAL

Juan
05/03/12
[Signature]
05/03/12

Recibi
5/marzo/12
Maribel

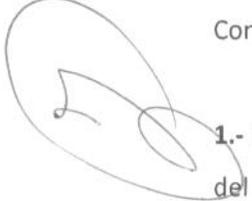
PRIMERA SESION DEL CONSEJO CONSULTIVO



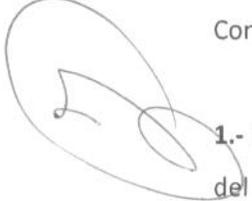
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 9:00 a.m. del 6 de Marzo de 2012, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", se reunió el Consejo Consultivo integrado por el C. José Manuel Ramírez Jiménez, Director General; Lic. Fernando Ruiz Castellanos, Secretario General; Lic. Ma. Elena Ávila Valenzuela, Directora de Estrategias Económicas; Lic. Oswaldo Gutiérrez Reynoso, Director de Fortalecimiento al Federalismo; Arq. Francisco Javier Villaseñor Sandoval, Director de Innovación y Proyectos, se contó con la asistencia de la Lic. Ma. Eugenia del Rio González, Directora Jurídica.



En atención a lo dispuesto por los numerales 19, fracc. V y 21 fracc. VI del Reglamento Interior del Instituto, se lleva a cabo la presente reunión, con el fin de definir los temas de las investigaciones y publicaciones que integrarán el **PROGRAMA EDITORIAL 2012**, basado en las metas establecidas en el POA 2012 en cuanto a este rubro.



Una vez analizado y discutido los temas más importantes en cuanto al Federalismo, Jalisco y su historia y por ende para el Organismo, se acordó por unanimidad de los integrantes del Consejo Consultivo, que el Programa Editorial para desarrollar en el 2012 consiste en:



1.- Publicar 2 libros con las investigaciones intituladas: "Corona y Lozada" y "Geografía e Historia del Estado de Jalisco Tomo II".



2.- Publicar 3 revistas cuatrimestrales con los siguientes temas centrales:

Enero-Abril.- La Bandera de México

Mayo-Agosto.- La Creación del Estado de Jalisco

Septiembre.-Diciembre.- La Instalación del H. Congreso del Estado de Jalisco en 1824.



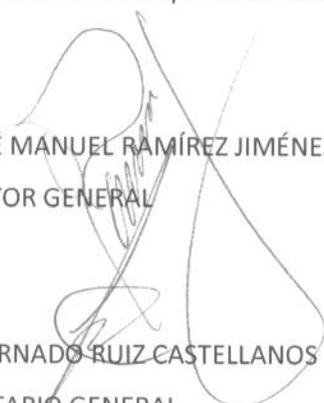
3.- Once Investigaciones sobre personajes y acontecimientos históricos relevantes para México y nuestro Estado: La Bandera de México, Biografía de Benito Juárez, La Lucha por el Federalismo en Jalisco, Día del Federalismo, El Escudo de Guadalajara, Carta Política del Estado libre y soberano de Jalisco 1864-1867, Transferencias federales, La Batalla de Puebla, Fundación del Estado de Jalisco,

Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez"

Av. Hidalgo 1879-A, Col. Ladrón de Guevara, entre Luis Pérez Verdía y Francisco Rojas González
C.P. 44600 Guadalajara, Jalisco, México Tel. 01 (33) 3030 0200 FAX: 01 (33) 3030 0201

La instalación del H. Congreso del Estado en 1824, Carta Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco (continuación).

Una vez analizado, valorado y decidido los temas y publicaciones a desarrollar dentro del presente año se aprueba el **PROGRAMA EDITORIAL 2012** y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo la 1:00 p.m. del día de su fecha.



C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. FERNANDO RUIZ CASTELLANOS
SECRETARIO GENERAL



LIC. MA. ELENA ÁVILA VALENZUELA
DIRECTORA DE ESTRATÉGIAS ECONÓMIAS



MTRO. OSWALDO GUTIERREZ REYNOSO
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO



ARQ. FRANCISCO JAVIER VILLASEÑOR SANDOVAL
DIRECTOR DE INNOVACION Y PROYECTOS

Acta de Consejo Consultivo de fecha 6 de Marzo de 2012, para aprobación del Programa Editorial 2012